

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

25 FEB 2013

EX. N° 291 / **VISTOS :** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

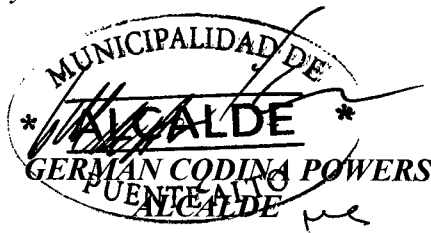
CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir fierros para trabajos generales de talleres, construcción de rejas peatonales, reparación y cierres multicanchas en recintos deportivos municipales.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 15976 de fecha 14 de Enero de 2013 emanada la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir fierros para trabajos generales de talleres, construcción de rejas peatonales, reparación y cierres multicanchas en recintos deportivos municipales.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICOM/DAF/ADQ/mla/mmd.-